

IRAM certifica que:

ROGIRO ACEROS S.A.

Av. Las Palmeras 4515 A - (2000) - Rosario - Pcia. de Santa Fe - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Diseño, transformación en frío y comercialización de aceros no planos.

Certificado de Registro N.º: 9000-1947

Vigencia Desde: 29/11/2024

Hasta: 20/10/2027

Emisión: 04/12/2024



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096

Gustavo Pontoriero

Gerente División SG&CCPP Certificación IRAM (Firmado digitalmente)



Miembro de:





IRAM | Instituto Argentino de Normalización y Certificación